

Feminismo y música en España: nuestra memoria histórica (II)



Este artículo es continuación del anterior, aportaciones tempranas al pensamiento feminista musical en España.

La memoria histórica nos sirve para conocer nuestro pasado y sobre él, que sujeta nuestras raíces, construir el presente que nos lleva al futuro.

Capítulo 2:

Éste es el prólogo, escrito entonces, 1983:

El ensayo que proponemos a continuación es una aproximación al tema de lo masculino y lo femenino en la música bajo tres aspectos diferentes: los elementos morfológicos, las formas musicales y las propias manifestaciones de músicos y musicólogos que, en un momento dado, se han pronunciado por el tema.

Parece claro que ninguna manifestación humana, y menos aquella que forma parte de las denominadas “artes”, es aséptica. La música, considerada por muchos como la más abstracta de estas artes, tampoco lo es. Es, sí, una de las más difíciles de estudiar en el plano ideológico, pues se ha tecnificado a tal punto que no sólo se requiere una apreciación estética, sino también un conocimiento técnico. Lo oscuro del lenguaje musical nos hace emprender una tarea que proponemos a sucesivos estudiosos del tema para que profundicen en ella.

Se trata, lo decimos sin jactancia, de un nuevo punto de vista a la hora de analizar los elementos que forman parte del discurso musical. Es, por decirlo de alguna manera, una “nueva visión de la música”, bajo un prisma indudablemente ideológico. La ideología, nuestra ideología, nos sirve así de método de análisis de la realidad y precisamente una realidad poco conocida como lo es la de

la música occidental.

Es indudable que este pequeño estudio no pretende agotar el tema. El punto de vista es, también, inagotable por lo insólito. Tras siglos de Historia “masculina y masculinizada”, es hora de que comencemos a realizar nuestra propia Historia, nuestra propia visión del Mundo. Y una de las maneras de realizarla es comprendiéndola en profundidad y analizando sus contenidos ideológicos.

Por suerte, no es la primera vez que se aborda el tema de la música desde un punto de vista feminista. Sí es, creemos, la primera vez que se intenta abordar en profundidad las características femeninas y masculinas de las estructuras musicales y del pensamiento de los teóricos y prácticos del tema.

Las conclusiones de este estudio van, así, implícitas en los tres textos que presentamos a continuación, y aunque no son idénticas estas conclusiones, lo importante es que se realicen investigaciones de estas características, sobre este tema, para comprender la música en su totalidad bajo un punto de vista, indudablemente nuevo.

Los tres ensayos a los que nos referíamos entonces en este prólogo, son los siguientes:

1. *Lo masculino y lo femenino en la morfología y la sintaxis musicales:* desarrollado por mí misma.
2. *Lo masculino y lo femenino en las formas musicales:* desarrollado por Amelia Díe Goyanes.
3. *Lo masculino y lo femenino en la mente de algunos músicos y musicólogos:* desarrollado por Dolores Tanarro Escribano.

Partíamos de un común denominador, el concepto de Género -*Criterio clasificador según el cual las diferencias biológicas se hacen extensivas a lo social. Implica una diferenciación respecto al lugar que se ocupa en la sociedad, las actividades que se desarrollan y el sistema de valores-* [1], concepto hoy prácticamente asimilado al lenguaje no sólo académico sino cotidiano también.

Pues bien, este *masculino* [2] -*género cultural asociado a los machos humanos pero que también pueden adquirir las hembras-* y este *femenino* -*género cultural asociado a las hembras humanas pero que también pueden adquirir los machos-* (siendo este trocado masculino-hembra, femenino-macho, reconocido socialmente en algunas culturas mientras que en otras sólo lo es de forma marginal), impregna ideológicamente la sociedad occidental, fundamentada en todos los terrenos en una dualidad opositora en vez de en una diversidad y multiplicidad solidaria, identifica y confunde *mujer-persona del sexo hembra-* con *femenino* y *hombre -persona del sexo macho-* con *masculino*.

Esta arbitrariedad e inexactitud en las atribuciones y divisiones de géneros, nos sirvió de base para nuestras reflexiones. Solamente recordemos que, en aquella época, en España todavía no se sabía qué era eso que eufemísticamente es denominado “*Estudios de Género*”, fórmula políticamente correcta que elude el “maldito” feminismo.

(continuará...)

NOTAS

[1] IZQUIERDO, María Jesús: “*Las, los, les (lis, lus)*” *el sistema sexo, género y la mujer como sujeto de transformación social*. Barcelona, LaSal, éditions de les dones, 1983, 12.

[2] IZQUIERDO, María Jesús: *ibid*, 15.

REFERENCIA CURRICULAR



Marisa Manchado Torres. Nace en Madrid educándose en el Colegio Estilo. Estudia en el conservatorio, la UCM y UP Comillas (Psicología); es *Maitrise* y DEA de la Université Paris VIII. En 1982, abre el debate de la música de mujeres con el programa de Radio Nacional, Radio Clásica (entonces llamada Radio dos), “Mujeres en la Música”, dedicado a la difusión de la música de mujeres. En 1998, edita “Música y mujeres, género y poder”, primer libro en lengua castellana que aborda los estudios musicológicos desde la perspectiva feminista. Ha sido Subdirectora General de Música y Danza del INAEM-Ministerio de Cultura y en la actualidad es vicedirectora del CPM “Teresa Berganza”. Es compositora con un amplio catálogo y reconocimiento nacional e internacional.

Secciones: [Creando con](#), [Músicas](#)